

- 1 En la ciudad de León, Guanajuato, el jueves 18 de noviembre del año 2021, a las
- 2 10:00 horas, se llevó a cabo la IV sesión Ordinaria del Consejo Divisional, de
- 3 conformidad con el artículo 27, VI párrafo del Estatuto Orgánico de la
- 4 Universidad de Guanajuato vigente. Los miembros participantes fueron:
- 5 1.- Dr. David Yves Ghislain Delepine, Presidente del Consejo Divisional,
- 6 2.- Dr. Teodoro Córdova Fraga, Director del Departamento de Ing. Física (DIF);
- 7 3.- Dr. Birzabith Mendoza Novelo, Director del Departamento de Ingenierías
- 8 Química, Electrónica y Biomédica (DIQEB);
- 9 4.- Dr. Juan Barranco Monarca, Director del Departamento de Física;
- 10 5.- Dr. Arturo Vega González, Representante del DIQEB;
- 11 6.- C. Víctor Manuel López Ramos, representante estudiantil;
- 12 7.- C. Dolores Mayela Ibarra Mendoza, representante estudiantil;
- 13 8.- C. Jorge Luis Vázguez Cervantes, representante estudiantil, bajo el siguiente;
- 14 ORDEN DEL DIA:
- 15 **1. Lista de presentes y declaración de** *quórum* **legal.**
- 2. Revisión y, en su caso, aprobación de actas las de sesiones anteriores.
- 17 3. Actualización de Comités y Comisiones.
- 4. Análisis y en su caso, aprobación de las solicitudes del Dr. José Luis
- 19 Lucio Martínez, con respecto a cuerpos académicos.
- 5. Análisis y en su caso, aprobación de la solicitud del alumno de la Lic.
- en Ing. Biomédica, ******** ***************, para el cambio del plan
- 22 **de estudios 2011 al 2016**.



23	1. Lista de presentes y declaración de quórum legal. Con fundamento en lo
24	dispuesto por el artículo 32 treinta y dos del Estatuto Orgánico, el Presidente, Dr.
25	David Y. G. Delepine, declara existencia de quorum legal, procediendo a
26	desahogar el siguiente punto de la orden del día
27	2. Revisión y, en su caso, aprobación de actas las de sesiones anteriores. El Dr.
28	David Y. G. Delepine pregunta a los miembros del Consejo si tienen
29	observaciones sobre las actas LCDCl2021-E4, LCDCl2021-E5, LCDCl2021-E6,
30	LCDCl2021-E7 y LCDCl2021-O3; correspondientes a la cuarta, quinta, sexta y
31	séptima sesiones extraordinarias del presente año, así como de la tercera sesión
32	ordinaria del presente año. El pleno informa que no tienen observaciones y se
33	procede a la votación
34	3. Actualización de Comités y Comisiones. A continuación, el Dr. David
35	Delepine, presenta una tabla que contiene vacantes y próximas vacantes de los
36	miembros de los Comités de la DCI. Se ocupa la designación de nuevos o ratificar
37	el nombramiento por un segundo periodo. Además, informa que es necesario
38	nombrar dos miembros del COMITÉ DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE
39	LA MESTRIA Y DOCTORADO DE FISICA, ya que el Dr. Miguel Ángel Vallejo
40	informó que la Dra. Ma. Isabel Delgadillo Cano y la Dra. Ana Laura Benavides
41	Obregón, expresaron ya no poder tener una participación en este comité
42	Después de escuchar las propuestas emitidas por los Directores de
43	Departamento, generadas a partir de un sondeo con su comunidad para
44	proponer los miembros que ocuparán las vacantes próximas o existentes de los
45	Comités, el pleno emite sus votos
46	4 Análisis y en su caso, aprobación de las solicitudes del Dr. José Luis Lucio
47	Martínez, con respecto a cuerpos académicos.
48	El Dr. David Y. G. Delepine informa que la solicitud presentada por el Dr. José Luis
49	Lucio Martínez fue canalizada a la Comisión de Investigación y se compartió al



50	pleno el dictamen, comenta que en este documento no hay inconveniente sobre
51	la propuesta de la formación de un nuevo Cuerpo Académico; sin embargo, la
52	postura de la Comisión de Investigación con respecto al nombre, es cambiarlo
53	puesto que ya que hay muchos cuerpos académicos que trabajan con
54	tecnología emergente.
55	El Dr. Juan Barranco solicita la palabra y comenta en su calidad de Director del
56	Departamento de Física, que, la línea de investigación de Tecnologías Cuánticas
57	ya lleva un buen tiempo incubado dentro del Cuerpo Académico de Física de
58	Altas Energías y se ve de manera natural que busque su propio crecimiento y
59	aunado con el trabajo que ha hecho el Dr. Mauro Naupsuciale Mendevil junto
60	con el Dr. Georfrey Humberto Maury Cuna, consideran adecuado que las líneas
61	se lleguen a fortalecer por su propia cuenta. Posterior a esta intervención el
62	pleno emite su voto
-	hereing anymore and a second
63	5. Análisis y en su caso, aprobación de la solicitud del alumno de la Lic. en Ing.
63	5. Análisis y en su caso, aprobación de la solicitud del alumno de la Lic. en Ing.
63 64	5. Análisis y en su caso, aprobación de la solicitud del alumno de la Lic. en Ing. Biomédica, ******** ************************, para el cambio del plan de estudios
63 64 65	5. Análisis y en su caso, aprobación de la solicitud del alumno de la Lic. en Ing. Biomédica, ******** ************************, para el cambio del plan de estudios 2011 al 2016. El Dr. David Delepine, otorga la palabra al Dr. Leonardo Álvarez
63 64 65 66	5. Análisis y en su caso, aprobación de la solicitud del alumno de la Lic. en Ing. Biomédica, ****************************, para el cambio del plan de estudios 2011 al 2016. El Dr. David Delepine, otorga la palabra al Dr. Leonardo Álvarez quien comenta acerca de la solicitud del estudiante ************************************
63 64 65 66	5. Análisis y en su caso, aprobación de la solicitud del alumno de la Lic. en Ing. Biomédica, ******************************, para el cambio del plan de estudios 2011 al 2016. El Dr. David Delepine, otorga la palabra al Dr. Leonardo Álvarez quien comenta acerca de la solicitud del estudiante ************************************
63 64 65 66 67 68	5. Análisis y en su caso, aprobación de la solicitud del alumno de la Lic. en Ing. Biomédica, ******************************, para el cambio del plan de estudios 2011 al 2016. El Dr. David Delepine, otorga la palabra al Dr. Leonardo Álvarez quien comenta acerca de la solicitud del estudiante ************************************
63 64 65 66 67 68	5. Análisis y en su caso, aprobación de la solicitud del alumno de la Lic. en Ing. Biomédica, ********************************, para el cambio del plan de estudios 2011 al 2016. El Dr. David Delepine, otorga la palabra al Dr. Leonardo Álvarez quien comenta acerca de la solicitud del estudiante ************************************
63 64 65 66 67 68 69	5. Análisis y en su caso, aprobación de la solicitud del alumno de la Lic. en Ing. Biomédica, *********************************, para el cambio del plan de estudios 2011 al 2016. El Dr. David Delepine, otorga la palabra al Dr. Leonardo Álvarez quien comenta acerca de la solicitud del estudiante ************************************
63 64 65 66 67 68 69 70	5. Análisis y en su caso, aprobación de la solicitud del alumno de la Lic. en Ing. Biomédica, *********************************, para el cambio del plan de estudios 2011 al 2016. El Dr. David Delepine, otorga la palabra al Dr. Leonardo Álvarez quien comenta acerca de la solicitud del estudiante ************************************



75 ACUERDOS

LCDC12021-O4-01. Con fundamento en el artículo 41 del Estatuto Orgánico de la 76 Universidad de Guanajuato, el Consejo Divisional aprueba por unanimidad de 77 votos las actas: LCDCl2021-E4, LCDCl2021-E5, LCDCl2021-E6, LCDCl2021-E7 y 78 LCDCl2021-03; correspondientes a la cuarta, quinta, sexta y séptima sesiones 79 extraordinarias y a la tercera sesión ordinaria, todas del año 2021. 80 LCDC12021-O4-02-01. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28, 81 fracción VI de la Ley Orgánica, este Consejo aprueba por unanimidad de votos 82 el nombramiento de la fórmula conformada por los alumnos Dolores Mayela 83 Ibarra Mendoza y Andrés Manuel Cruces Maldonado, titular y suplente 84 respectivamente, como miembros de la COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, en el 85 periodo comprendido del 19 de noviembre 2021 al 23 de mayo del 2023. 86 LCDCl2021-O4-02-02. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28, 87 fracción VI de la Ley Orgánica, este Consejo aprueba por unanimidad de votos 88 el nombramiento de la fórmula conformada por los alumnos Dolores Mayela 89 Ibarra Mendoza y Andrés Manuel Cruces Maldonado, titular y suplente 90 respectivamente, como miembros de la COMISIÓN DE SEGURIDAD DE LA 91 DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS, en el periodo comprendido del 19 de 92 noviembre 2021 al 23 de mayo del 2023. 93 LCDCl2021-O4-02-03. Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley 94 Orgánica, el Consejo aprueba por unanimidad de votos el nombramiento de los 95 siguientes profesores como miembros del COMITÉ DE ASEGURAMIENTO DE LA 96

Dr. José de Jesús Bernal Alvarado

CALIDAD DE LA MAESTRÍA Y DOCTORADO DE FÍSICA:

• Dr. Alberto Diez Tejedor

97

Dr. Leonardo Álvarez Valtierra



Durante el periodo comprendido del 19 de noviembre del 2021 al 18 de 101 noviembre del 2023. 102 LCDCl2021-O4-02-04. Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Lev 103 Orgánica y el artículo 37 del Reglamento Académico de la Universidad de 104 Guanajuato, el Consejo aprueba por unanimidad de votos el nombramiento del 105 Dr. Juan Barranco Monarca como miembro del COMITÉ ACADÉMICO DE LA LIC. 106 EN FÍSICA, en el periodo comprendido del 19 de noviembre 2021 al 18 de 107 noviembre del 2023. 108 LCDCl2021-O4-02-05. Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley 109 Orgánica y el artículo 37 del Reglamento Académico de la Universidad de 110 Guanajuato el Consejo aprueba por unanimidad de votos el nombramiento del 111 112 Dr. Erick Sarmiento Gómez como miembro del COMITÉ ACADÉMICO DE LA LIC. EN INGENIERÍA QUÍMICA SUSTENTABLE, en el periodo comprendido del 19 de 113 noviembre 2021 al 18 de noviembre del 2023. 114 LCDCl2021-O4-02-06. Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley 115 Orgánica el Consejo aprueba por unanimidad de votos el nombramiento del Dr. 116 Francisco Alarcón Oseguera como miembro del COMITÉ DE CÓMPUTO, en el 117 periodo comprendido del 19 de noviembre 2021 al 18 de noviembre del 2023. 118 LCDC12021-O4-03. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 93, del 119 Reglamento Académico, de la Universidad de Guanajuato, este Consejo aprueba 120 por unanimidad de votos el dictamen emitido por la Comisión de Investigación 121 en el que se dictamina: 122 a) Registro oficial de una nueva asociación de profesores, denominada 123 "Cuerpo Académico de Física cuántica y tecnología de aceleradores", el 124 125 cual someterá la solicitud para su registro como un nuevo Cuerpo Académico que llevará el mismo nombre. 126



127	b) Las LGAC que constituirán al cuerpo académico del inciso anterior son:
128	i) Mecánica cuántica y desarrollo de tecnología cuántica,
129	ii) Ciencia y Tecnología de Aceleradores de Partículas, Plasma y
130	Superconductividad.
131	LCDCl2021-04-04. Con fundamento en el acuerdo LCDCl2016-E22-2 emitido
132	por el Consejo Divisional en la XXII Sesión Extraordinaria realizada el 04 de
133	noviembre del 2016, este Consejo aprueba por unanimidad la solicitud del
134	alumno de la Lic. de Ingeniería Biomédica, ************************************
135	plan de estudios 2011 al 2016.
136	Para su consideración:
137	La migración del plan de estudios no implica que cambie el plazo para
138	concluirlo, de acuerdo con lo dispuesto el artículo 34 del Estatuto Académico de
139	la Normatividad 2008 (aplicable al estudiante debido a su ingreso en la
140	Institución), cuenta con el doble de la duración establecida en el plan de estudios
141	respectivo del programa académico).
142	Sin más asuntos por tratar, se da por concluida la IV Sesión Ordinaria de Consejo
143	Divisional el jueves 18 de noviembre del año 2021.
144	En la ciudad de León, Guanajuato, a 18 de noviembre de 2021 El Secretario del
145	Consejo Divisional, Dr. Leonardo Álvarez Valtierra Rúbrica.
146	EL QUE SUSCRIBE, DOCTOR LEONARDO ÁLVAREZ VALTIERRA, SECRETARIO
147	ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS, DE LA UNIVERSIDAD
148	DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45
149	DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN
150	VII. DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANA JUATO.



151 **CERTIFICA** 1

152	QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA
153	ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERIAS DEL CAMPUS LEÓN
154	Y CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
155	DIVISIONAL CELEBRADA EL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2021, APROBADA POR EL
156	CONSEJO DIVISIONAL MEDIANTE EL ACUERDO LCDCI2022-O1-01, EMITIDO
157	EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 11 DE FEBRERO DE 2022. DOY FE.